

# Recuperación al día – Condado Lincoln 19 de enero de 2021

---

Release Date: Jan 20, 2021

(Hasta el 18 de enero de 2021, a menos que se indique lo contrario)

- Los solicitantes deben mantenerse en contacto con FEMA para continuar su proceso de recuperación. La falta de información o la información incorrecta podría resultar en retrasos en la asistencia que puedan recibir.
- Los sobrevivientes pueden mantenerse en contacto de las siguientes maneras: Visite [DisasterAssistance.gov/es](https://DisasterAssistance.gov/es); descargue la [aplicación móvil de FEMA](#); o llame a la línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362** (TTY: 800-462-7585). Hay operadores multilingües disponibles de 7 a.m. a 10 p.m., siete días a la semana.
- Si bien ya ha pasado la fecha límite para presentar una solicitud a FEMA, las solicitudes tardías pueden aceptarse y se evalúan individualmente.
- 254 individuos y familias han sido aprobados para casi \$2.3 millones en subvenciones federales a través del Programa de Individuos y Familias de FEMA.
- Más de \$6.7 millones en préstamos por desastre a bajo interés de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) han sido aprobados para 52 propietarios de vivienda e inquilinos y un negocio hasta el 15 de enero.

## Asistencia para la vivienda

- Más de \$1.8 millones aprobados en subvenciones para la reparación o reemplazo de viviendas para 144 propietarios de vivienda.
- \$443,178 en subvenciones para propiedad personal, transporte y otras necesidades graves relacionadas con el desastre para 216 solicitantes.
- Se han emitido 347 inspecciones de viviendas y se ha completado el 99 por ciento.

## Asistencia Directa de Vivienda Provisional



- Lincoln es uno de los cuatro condados de Oregon aprobados para participar en el programa de Asistencia Directa de Vivienda Provisional de FEMA.
- FEMA está en el proceso de negociar un contrato de arrendamiento de propiedad privada donde se construirá un sitio grupal para colocar 21 viviendas provisionales para individuos y familias elegibles en este condado.
- La vivienda provisional se proporciona de dos maneras: vehículos recreativos (RV, por sus siglas en inglés) y unidades de vivienda prefabricadas (casas rodantes) (MHU, por sus siglas en inglés).
- Las unidades de vivienda para los sobrevivientes son elegidas por FEMA según la composición y las necesidades de la familia sobreviviente, así como para asegurar que se cumplan los requisitos de necesidades funcionales y de acceso.
- La participación continua en el programa, que podría durar hasta marzo de 2022, depende de los esfuerzos de cada sobreviviente para encontrar una solución de vivienda permanente y de seguir las reglas establecidas por el complejo comercial y FEMA.



**FEMA**